



RESOLUCION Nº 01/2019

Villa Domínguez, 03 de septiembre de 2019.-

VISTO:

El Proyecto "VIDA MAS VIDA, POR UN NIÑO PARIDO, UN ÁRBOL PLANTADO", llevado a cabo por alumnos de 5to año de la Orientación Económica y Administración de la Escuela secundaria Nº 5 "Alberto Gerchunoff", Y :

CONSIDERANDO:

Qué, refleja los conceptos vertidos en nuestra Carta Magna cuando consigna en su Art. 41 y 42 y Art. 22 de la Constitución de la Provincia de Entre Ríos, la obligación de conservar un ambiente sano y equilibrado como legado para las generaciones venideras.

Qué, el proyecto llama a tomar conciencia sobre la temática llevando adelante acciones concretas e involucrando a jóvenes, futuros responsables del presente mandato.

Qué, pone de manifiesto el rol de los gobernantes, en ejercicio y futuros, en lo que se refiere a la concientización de obrar y tomar decisiones sin perder de vista el tema ambiental.

Qué, ese árbol plantado como testimonio de un nacimiento, crea emocionalmente, una carga y una responsabilidad de protegerlo, en el ambiente familiar del niño y la comunidad toda



POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE VILLA DOMÍNGUEZ SANCIONA CON FUERZA DE RESOLUCIÓN:

Art. N° 1: Declárese de: INTERES MUNICIPAL, el proyecto educativo "VIDA MAS VIDA", "Por un niño parido un árbol plantado".

Art. N° 2: Préstese el apoyo necesario para su ejecución y difusión.

Art. N° 3: Comuníquese, publíquese, regístrese, y archívese.-

NUÑEZ PATRICIA MIRIAM
Concejal Partido Justicialista
Municipalidad de Villa Domínguez - E.R.

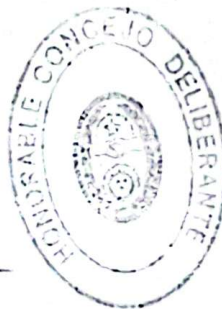
RODRÍGUEZ GRACIELA
Concejal Partido Justicialista
Municipalidad de Villa Domínguez - E.R.

RODRÍGUEZ RUBÉN
Concejal Partido Justicialista
Municipalidad de Villa Domínguez - E.R.

SUSANA QUIROGA
Concejal F.J.P.V.
Honorable Concejo Deliberante
de Villa Domínguez

Sesión dada en el recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Villa Domínguez, a los tres (3), días del mes de septiembre de 2019.-

KLER RAMON JOSE
Sec. Int. HCD
Municipalidad de Villa Domínguez



MONZON ZULMA VIVIANA
Vice Presidente Municipal
Municipalidad de Villa Domínguez - E.R.